

Xalapa, Veracruz, a 16 de mayo de 2022.

IVAI-OFICIO/DCVC/264/16/05/2022

ASUNTO: Acuerdo de cumplimiento.

Expediente: IVAI/VEOFI-313/046/2021.

**Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz
Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32, 106 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 282, tomo CCII, de fecha quince de julio de dos mil veinte; se notifica el ACUERDO DE CUMPLIMIENTO de fecha dieciséis de mayo de dos mil veintidós, consistente de tres fojas útiles (anverso-reverso), que en los puntos resolutivos se establece lo siguiente:

***PRIMERO.** El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, notificadas mediante los oficios IVAI-OFICIO/DCVC/285/14/05/2021 y IVAI-OFICIO/DCVC/171/31/03/2022, los cuales, se tienen por reproducidos por economía procesal en la parte que interesa.*

***SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.*

***TERCERO.** Notifíquese el presente dictamen al Sujeto Obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.*


***CUARTO.** Notifíquese el presente dictamen de cumplimiento y archívese este expediente como asunto concluido.**



Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Francisco Javier Clavijero
Esg. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270

Atentamente


L.C.T.C. IRMA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

C.c.p. **Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, Comisionada Presidenta del IVAI. - Presente.- Para su conocimiento.
Mtro. Javier Jaír Heredia Riverón, Secretario Ejecutivo del IVAI.- Presente.- Para su conocimiento.

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria
Col. Centro, Xalapa, Ver. CP 91000
(228) 8420270



VERIFICACIÓN LGTAIP Y LTAIPEV

Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz

Fecha de inicio de la verificación:

13/05/2022

Fecha de término de la verificación:

13/05/2022

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 100.00%

Resultados por componente:

IOCL_{LG875}: 100.00%

IOEL_G: NA

IOE₈₇₅: NA

IOELL_{LG875}: NA

Verificador: Mario de Jesús Domínguez

Coordinador: César Hernández Flores